CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:20

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....10461.....

La Congresista de la República que suscribe, **LADY MERCEDES CAMONES SORIANO**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, Vilma Eveliny Vidal Alayo, ha dedicado más de 44 años al ejercicio docente, tanto en la función pública como en el ámbito particular. Ha sido un pilar fundamental en la educación, inculcando con principios y valores heredada de su padre, el Maestro Gastón Vidal Porturas.

Que, es originaria del distrito de Huayllabamba, provincia de Sihuas, departamento de Ancash. Vidal Alayo cursó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio San Pedro de Huayllabamba, para luego continuar con sus estudios superiores en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión en Huacho, Lima.

Que, a lo largo de su carrera, Vidal Alayo ha desempeñado roles cruciales en diversas instituciones educativas. Como docente de aula en el Centro Educativo Inicial Nro. 241 en Huanchay (Huarmey) y como directora en el Centro Educativo Inicial Nro. 1586 – PPAO - Nuevo Chimbote (Santa) y en las instituciones educativas privadas "Cristo Redentor", "Cristo Salvador", "Los Querubines del Señor Jesús" y "María y Los Ángeles", desde el 2018 hasta la actualidad.

Que, en su trajinar ha demostrado dedicación, liderazgo y contribución significativa al campo de la educación.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a Vilma Eveliny Vidal Alayo por su dedicación y pasión por la enseñanza que han dejado una huella imborrable en las vidas de sus estudiantes y colegas.

SEGUNDO: La presente **MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO** se entregará en una ceremonia especial el 23 de febrero en el Congreso de la República en el marco de los 203° aniversario de creación política del departamento de Áncash.

Lima, febrero de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/02/2024 20:04:28-0500